

Guayaquil, febrero 13 de 2019

Sra.
ESTHER CRUZ MOSCOSO
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía OUPANK S.A. en su cesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

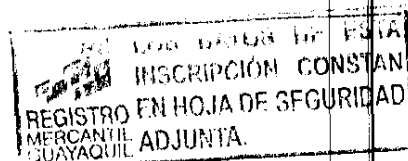
En el ejercicio de su cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 22 de febrero de 2006, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de marzo de 2006.


Muy atentamente,
Sra. Laura Margarita Marchan Escobar
Secretaria de la Junta General de Accionistas

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía OUPANK S.A., para el cual he sido elegida; dejando constancia que soy ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 090059655-2, en Guayaquil, febrero 13 de 2019.


ESTHER CRUZ MOSCOSO
C.C. # 090059655-2



RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. DEPT. OF JUSTICE

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. DEPT. OF JUSTICE

Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 7.162

FECHA DE REPERTORIO: 13/02/2019

HORA DE REPERTORIO: 14:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Febrero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía OUPLAND S.A., a favor de ESTHER CRUZ MOSCOSO, de fojas 7.210 a 7.213. Registro de Nombramientos número 2.056.

ORDEN: 7162



Guayaquil, 14 de febrero de 2019

REVISADO POR:

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0543467

CONFIDENTIALITY AND SECURITY

11 MAR 2019 HORA 19-00

CIRNA